

La industria del juego frente a la necesidad de desmitificar falsas creencias

## MITOS Y VERDADES SOBRE EL JUEGO



### ACTUALIDAD I

Mensaje del Gobernador  
Gustavo Bordet



### SALUD

El IAFAS fue certificado  
como Área Cardioasistida



### SORTEOS

Otro año de premios y  
alegrías con Doble Changüi

# Quini 6



## ¡hacerte millonario es más fácil!

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

 **LOTERIA DE SANTA FE**

## DESMONTANDO PREJUICIOS

La industria de los juegos de azar, como tantas otras, genera miles de puestos de trabajo de manera directa e indirecta. En la Argentina, la actividad está regulada por el Estado, y en las distintas provincias, con diversos matices, lo que se recauda a través del juego oficial tiene un destino de ayuda social muy claro.

En el caso de Entre Ríos, nunca está de más recordar que el juego aquí también genera infinidad de puestos de trabajo, además de ser una fuente permanente de recursos genuinos para la acción social en la provincia.

Como sabemos, el IAFAS es el organismo encargado de la administración y el control de la actividad. Su misión es que cada vez más fondos provenientes del juego oficial sean volcados en acción social. En efecto, la totalidad de las utilidades netas del Instituto son transferidas, todos los meses, a Salud (1%), al Fondo Provincial de Seguridad (5%), al Ministerio de Desarrollo Social (10%), al Fondo Provincial del Deporte (18%), a la Caja de Jubilaciones y Pensiones (25%) y a la Tesorería General de la Provincia (41%); en estos últimos dos casos, cabe consignar que los porcentajes son variables según el ejercicio, y que las cifras corresponden al presupuesto aprobado para 2016.

En este número encontrarán un interesante artículo referido a los mitos y prejuicios que subsisten alrededor de la industria de los juegos de azar, y las razones por las cuales es necesario continuar desarticulando estas falsas creencias, para seguir avanzando en la institucionalización y el posicionamiento de nuestro sector.

En otro orden, la actualidad provincial nos lleva al balance de gestión efectuado por el Gobernador Gustavo Bordet, a un año de asumir sus funciones, donde destaca: "Es nuestra consigna construir consensos y fijar metas comunes, y este es el camino que emprendimos. El mensaje del pueblo expresó la necesidad de consolidar valores: la austeridad, la transparencia y el cuidado de los bienes que pertenecen a todos los entrerrianos. Esto nos permitió avanzar con más viviendas, con la puesta en valor de más escuelas, con obras de gas, con más becas, con nuevos caminos, con más agua potable, con mejor calidad de vida para todos los entrerrianos".

En el IAFAS cerramos el año con una nueva edición del Sorteo Extraordinario de Navidad. El 30 de diciembre se develaron todos los ganadores que dejó el Gordo de fin de año: el primer premio fue para el número 10.285, cuya media fracción fue vendida en Concordia y le entregó \$3.250.000 al afortunado ganador.

Mientras tanto, Doble Changüí culminó otro año premiando y repartiendo alegrías, con un saldo de 24 autos entregados, 12 motos y decenas de notebooks, televisores y tablets.

Hasta la próxima,



**CP Guillermo Dubra**  
Director - IAFAS



## ACTUALIDAD I

PÁGINA 6

## BALANCE DE GESTIÓN

A un año de haber asumido, el Gobernador Gustavo Bordet difundió un mensaje para todos los entrerrianos, donde destaca el “camino del consenso” y asegura: “Compartir políticas públicas, acordar y marcar disensos es un ejercicio de la democracia y de eso se trata la política”.

## OTRAS NOTAS

PÁGINA 3: EDITORIAL ■ PÁGINA 8: ACTUALIDAD II ■ PÁGINA 12: SALUD ■ PÁGINA 14: ANÁLISIS ■ PÁGINA 18: NOVEDADES ■ PÁGINA 19: PREMIOS ■ PÁGINA 20: CASINOS | GALERÍA DE ARTE ■ PÁGINA 22: NOTICIAS DEL IAFAS ■ PÁGINA 24: SORTEOS ■ PÁGINA 26: AAOIER

## RECURSOS HUMANOS

PÁGINA 10

## FIESTA DE FIN DE AÑO

Para los empleados del IAFAS, las autoridades del Instituto organizaron una Fiesta de Fin de Año, el pasado jueves 22 de diciembre, en los exteriores y en el octavo piso del Hotel Howard Johnson Mayorazgo. Una velada que incluyó shows en vivo, sorteos y mucha diversión.

AÑO 7 - NÚMERO 83 - ENERO 2017  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

**IAFAS** INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social  
Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar)

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **CP Gustavo Bordet** ■ PRESIDENTE - IAFAS: **Dr. José Omar Spinelli** ■ DIRECTOR - IAFAS: **CP Guillermo Dubra** ■ DIRECTOR - IAFAS: **Don Gabriel Abelendo** ■ GERENTE GENERAL: **CP Silvio Vivas** ■ COLABORACIÓN EDITORIAL: **Nancy Dubs, Agustina Pogostkin y Lucía Schonfeld**

PRODUCCIÓN EDITORIAL

**TRESSIMPLE**  
COMUNICACIÓN & DISEÑO

[info@tresimple.com.ar](mailto:info@tresimple.com.ar) - [www.tresimple.com.ar](http://www.tresimple.com.ar)

DIRECTORA DE DISEÑO: Laura Butta ■ DIRECTOR COMERCIAL: Jorge Berlín -

[jorge.berlin@tresimple.com.ar](mailto:jorge.berlin@tresimple.com.ar) ■ DIRECTOR DE CONTENIDOS: Tomás Fournes ■

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN: Constanza Rosenbrock ■ AGRADECIMIENTOS:

Prensa de Gobernación y AAOIER ■

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

Ingresando al sitio [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar) se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de **Enlaces**, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

# LA SUERTE AHORA ESTÁ DE TU LADO

CONTRATANDO EL PAQUETE **MULTIBER IAFAS** PARA TITULARES DE AGENCIAS OFICIALES OBTENÉS UN MONTÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA POTENCIAR TU ACTIVIDAD.

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro<sup>(\*\*)</sup>
- Tarjetas de Crédito sin comisión de emisión y resumen<sup>(\*\*)</sup>
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones sin cargo en cajeros automáticos del NBER
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking
  - > Pago de impuestos y servicios
  - > Transferencias
  - > Plazo Fijo

(\*\*) Sujeto a evaluación crediticia y condiciones de contratación del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Además, disfrutá de beneficios exclusivos comprando con **Tarjeta de Crédito**.



Sólo para cuentas paquetizadas



Sólo para cuentas paquetizadas



Sólo comercios del rubro adheridos. Consultalos en [www.nuevobersa.com.ar](http://www.nuevobersa.com.ar)

Costo Financiero Total (Nominal Anual)

**(\*)CFT (NA): 0,00%**

(\*) 20% DE DESCUENTO TODOS LOS JUEVES EN RESTAURANTES: VÁLIDO SÓLO EL DÍA JUEVES ABOYANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS DESDE LAS 00:00 HS. HASTA LAS 23:59:59 HS. DEL DÍA JUEVES. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRIMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO RESTAURANTES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$2.500, U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$2.500 Y UN REINTEGRO DE \$400 (TOPE). (\*\*) 50% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN CINES: VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABOYANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRIMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO CINES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (\*\*) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS JUEVES EN FARMACIAS: VÁLIDO SÓLO EL DÍA JUEVES ABOYANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRIMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO FARMACIAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$500 (TOPE). (\*\*) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN PELUQUERÍAS: VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABOYANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRIMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO PELUQUERÍAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, U.D. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (\*\*) 15% DE DESCUENTO Y (\*) HASTA 3 CUOTAS SIN INTERÉS. COSTO FINANCIERO TOTAL (NOMINAL ANUAL) CFT (VAL) 0,00%; TNA (TASA NOMINAL ANUAL) 0%; TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) 0%; VÁLIDO SÓLO EL DÍA JUEVES ABOYANDO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. SIN TOPE DE REINTEGRO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA DE \$1.200 ABOYADA CON TARJETA DE CRÉDITO, FINANCIADA EN TRES CUOTAS, RECIBIRÁ EN LA PRIMERA LIQUIDACIÓN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$400 Y UN REINTEGRO DE \$180 QUE SE VEERÁ REFLEJADO EN EL RESUMEN EN EL CUAL INGRESÉ EL CONSUMO O EN EL POSTERIOR. EN LA SEGUNDA Y TERCERA LIQUIDACIÓN POSTERIOR A LA COMPRA, RECIBIRÁ UN CONSUMO DE \$400 EN CADA UNA DE ELLAS. PARA TODOS LOS PUNTOS: VIGENCIA DEL 01/02/2017 AL 31/02/2017. VÁLIDO EN LOS COMERCIOS ADHERIDOS. EL TOPE DE REINTEGRO SE CALCULA POR PERIODOS MENSUALES, CONSIDERANDO LA SUMA DE LAS COMPRAS EFECTUADAS POR EL TITULAR CON TARJETA DE CRÉDITO Y SUS ADICIONALES. APLICACIÓN DEL DESCUENTO: LA EFECTIVACIÓN DEL TOTAL DEL DESCUENTO SERÁ EFECTUADA VÍA REINTEGRO EN EL RESUMEN EN EL CUAL INGRESÉ EL CONSUMO O EN EL POSTERIOR DEPENDIENDO DE LA FECHA DE COMPRA Y DEL CIERRE DE LA FACTURACIÓN DE LA TARJETA. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. LOS DATOS Y OFERTAS REVISAN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO Y EN MODOS ALGUNO SUPONIENDO QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS O LA CALIDAD DE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN PROMOCIONADOS Y/O GARANTIZADOS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. AVISO - LEY 25718. EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS LIMITAN SU RESPONSABILIDAD AL CAPITAL APORTADO. VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO: NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - CUIT 33-7099651-9 - MONTE CASEROS 128, PARANÁ, ENTRE RÍOS.

**MultiBER . IAFAS**  
Para titulares de Agencias Oficiales

Nuevo Banco de Entre Ríos

[www.nuevobersa.com.ar](http://www.nuevobersa.com.ar)

0810 888 HOLA (4652)

## BALANCE DE GESTIÓN

## EL CAMINO DEL CONSENSO

EN DICIEMBRE ÚLTIMO, A UN AÑO DE HABER ASUMIDO, EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET DIFUNDIÓ UN BALANCE DE GESTIÓN CON UN CLARO MENSAJE: “EMPREDIMOS EL CAMINO DEL CONSENSO”. Y DESTACÓ: “EN LUGAR DE AJUSTE, NOS ESFORZAMOS PARA QUE LOS SALARIOS PÚBLICOS SE MANTENGAN, Y ACOMPAÑAMOS AL SECTOR PRIVADO PARA SOSTENER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA”.



“Emprendimos el camino del consenso”, asegura el mensaje del Gobernador Gustavo Bordet, difundido en diciembre último, a modo de balance de gestión.

A un año de haber asumido, el texto destaca que “es nuestra consigna construir consensos y fijar metas comunes, y este es el camino que emprendimos”.

Y prosigue: “Es la primera vez, en décadas, que el Gobierno provincial no es del mismo signo político que el Gobierno nacional. Compartir políticas públicas, acordar y marcar disensos es un ejercicio de la democracia y de eso se trata la política”.

Asimismo, Bordet destaca en el balance que “el mensaje del pueblo expresó la necesidad de consolidar valores: la austeridad, la transparencia y el cuidado de los bienes que pertenecen a todos los entrerrianos”. Y agrega: “Esto nos permitió avanzar con más viviendas, con la puesta en valor de más escuelas, con obras de

gas, con más becas, con nuevos caminos, con más agua potable, con mejor calidad de vida para todos los entrerrianos”.

El texto enfatiza que “no hubo en esta provincia un solo despido en el sector público, ni se redujeron prestaciones sociales ni la cobertura de salud”; y que, “en lugar de ajuste, nos esforzamos para que los salarios públicos se mantengan, y acompañamos al sector privado para sostener la actividad económica”.

En otro pasaje del texto, el Gobernador resalta que “como corresponde, estuvimos bien cerca de los entrerrianos que sufrieron inundaciones”, y amplía: “Estamos bien cerca de las familias que necesitan contención con políticas sociales. Sin asistencialismo, con la convicción de que donde hay una necesidad hay un derecho y esto tiene que ser igual para todos; no para un partido político, sino para todos los ciudadanos que necesitan una mano para poder crecer y emprender un camino propio”.

En referencia al futuro, asegura: “Seguiremos priorizando a las personas, garantizando la libertad y consolidando el diálogo que hemos sabido conseguir con cada intendente entrerriano, con cada legislador; una relación de mucho respeto y trabajo en conjunto, y sin ningún tipo de egoísmos ni discriminación por el color político. Seguimos dialogando con los trabajadores, con el sector empresario, industrial y con los productores agropecuarios”.

“Nos moviliza el futuro”, destaca. “Voy a seguir asumiendo con orgullo la responsabilidad que me han dado los entrerrianos”, agrega. Y finaliza con el siguiente mensaje: “Estoy al servicio de todos para que esta hermosa provincia nos contenga cada día más y, todos juntos, la sigamos haciendo un lugar de oportunidades para nuestros hijos, un lugar de progreso para nuestras familias”.



DURANTE EL RECESO ESCOLAR

## REPARACIONES EN ESCUELAS

EN EL MARCO DEL RECESO ESTIVAL, EL GOBIERNO PROVINCIAL –A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, Y EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN– LLEVARÁ ADELANTE EL PLAN VERANO, DE CARA AL INICIO DEL AÑO LECTIVO 2017. CON UNA INVERSIÓN ESTIMADA DE \$32,5 MILLONES, SE REALIZARÁN REPARACIONES DIVERSAS EN 251 ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES.



El Gobierno provincial llevará adelante, en los meses de enero y febrero de 2017, el Plan Verano. La iniciativa consiste en la reparación de edificios escolares para que estén en óptimas condiciones de cara al inicio del nuevo ciclo lectivo. Al respecto, el Ministro de Planeamiento, Luis Benedetto, expresó: “Este plan forma parte de los objetivos trazados por el Gobernador Gustavo Bordet en materia de infraestructura escolar: trabajar cada día para lograr mejor calidad, mejores condiciones y garantizando la presencia del Estado”. Benedetto explicó también que, para la planificación y evaluación de las tareas que se ejecutarán en el marco del Plan Verano, “se trabajó de manera conjunta entre el Ministerio de Planeamiento y el Consejo General de Educación, a través de los Zonales de

Arquitectura y de las Departamentales de escuelas, priorizando necesidades, a fin de que se inicie el nuevo ciclo lectivo habiendo resuelto los problemas detectados”.

En ese sentido, el funcionario provincial detalló que los trabajos contemplan “reparaciones menores en 251 establecimientos, abarcando todos los departamentos de la provincia, principalmente tareas de mejoramiento de los sistemas eléctricos y sanitarios, arreglo de desagües pluviales, reparaciones de humedades en mamposterías y cielorrasos, y reparaciones de aberturas, entre otros”.

El Ministro también destacó: “La ejecución del Plan Verano se desarrollará en los meses de enero y febrero de 2017, en paralelo con los demás trabajos que el Gobierno provincial viene ejecutando, tanto en mejoras, como en ampliaciones o en nuevos edificios”.

Por su parte, el Presidente del Consejo General de Educación, José Luis Panozzo, indicó: “La intervención en 251 establecimientos solo es posible gracias al trabajo articulado y políticamente comprometido que llevamos a cabo con el ministro Benedetto, que permitió una muy buena coordinación entre las áreas que realizaron los relevamientos, como son las Direcciones Departamentales y las Zonales de Arquitectura”.

Y agregó: “Tal como mencionó el Ministro Benedetto, se trata de intervenciones menores, pero que nos permitirán salvar problemas y optimizar la infraestructura existente antes de comenzar el próximo período lectivo, agregando posibilidades al funcionamiento educativo”.

Los establecimientos que serán beneficiados por esta iniciativa se distribuyen en los 17 departamentos del territorio provincial y la inversión estimada es de \$32,5 millones. ■



Y si esta semana  
te toca a vos?

[www.telekino.com.ar](http://www.telekino.com.ar)

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

“Divertite jugando. Los límites los ponés vos.”



## FIN DE AÑO A LO GRANDE

AGENTES DE DIFERENTES ÁREAS DEL IAFAS Y DE DIVERSAS LOCALIDADES ENTRERRIANAS DISFRUTARON DE UNA FIESTA EN EL HOTEL HOWARD JOHNSON MAYORAZGO QUE INCLUYÓ SHOWS, SORTEOS Y ALGUNOS DISCURSOS. UNA GRAN NOCHE, UN CÁLIDO PUNTO DE ENCUENTRO.

Para los empleados del IAFAS, las autoridades del Instituto organizaron una Fiesta de Fin de Año, el pasado jueves 22 de diciembre, en los exteriores y en el octavo piso del Hotel Howard Johnson Mayorazgo.

Agentes de diferentes áreas y localidades entrerrianas disfrutaron de una velada que incluyó la actuación de las bandas Golden Boys y Balumba, además de importantes sorteos.

Al comienzo de la fiesta, el Director Representante de los Empleados del IAFAS, Sr. Gabriel Abelendo, agradeció a todos los presentes y a quienes no pudieron concurrir por estar en horario laboral, trabajando en los diversos Casinos de Entre Ríos y Salas de Entretenimientos. Asimismo, agradeció al Gerente General, CP Silvio Vivas, por su labor en la consecución de los aportes "para que esta fiesta sea tan hermosa como lo que es, como lo que estamos viviendo"; y a los proveedores que contribuyeron a hacerla posible.

Asimismo brindó palabras de agradecimiento a su gremio, la Unión del Personal Civil de la Nación; a quien ocupa la Vice Dirección Gremial del IAFAS, Lic. Eugenia Valle; y, en especial, al Presidente del Instituto, Dr. José O. Spinelli, "por haberme



Empleados de diferentes áreas y localidades entrerrianas disfrutaron de la Fiesta de Fin de Año, en el Hotel Howard Johnson Mayorazgo. Hubo bandas en vivo e importantes sorteos. El Director Representante de los Empleados del IAFAS, Sr. Gabriel Abelendo, agradeció a las autoridades del Instituto, a los presentes y a todos los que hicieron posible la fiesta.

apoyado, por guiarme y ayudarme en estos meses que llevo como representante de los trabajadores".

Proponiendo un brindis con todos los presentes, Abelendo recordó: "Las puertas de mi oficina siempre están abiertas", y luego invitó a disfrutar de la gran noche de los empleados del IAFAS. ■



### ¿Sabías que...

el IAFAS transfiere el 10% de sus utilidades a los emprendedores de la Economía Social?

**IAFAS** INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



#### TRABAJO EN EQUIPO

"En 2010 comenzamos con este proyecto gracias a la buena predisposición de los directivos del IAFAS, que entendieron la importancia del tema", explica el Dr. Fabián Lossio, del Servicio Médico Laboral del Instituto.

"En aquel momento empezamos con capacitaciones sobre RCP –amplía–. La segunda etapa fue comprar cinco desfibriladores y emprender las capacitaciones sobre su modo de uso. Ahora se compraron seis equipos más y continuamos con los cursos de capacitación para llegar al 100% de los agentes". Y detalla que los cursos fueron dictados por su equipo, junto al Instructor de la FAC y de la American Heart, Dardo Eberle, y al Bioingeniero Facundo Mujica.

Los 11 desfibriladores con los que cuenta el IAFAS hoy se encuentran en distintos puntos de la provincia, distribuidos según criterios de afluencia de público, en el IAFAS Central y en los casinos Neo Mayorazgo, 25 de Mayo, Gualaguaychú, Concordia, La Paz, Federación, Concepción del Uruguay, Chajarí, Victoria y Colón.

"Los desfibriladores son equipos autónomos, tienen una batería que no precisa carga y se autochequean –explica Lossio–. Son de fácil manejo, ya que le van indicando al usuario las instrucciones a través un altavoz. Antes de habilitar una descarga eléctrica, el equipo hace un chequeo del paciente, como si fuera un electrocardiograma".

La importancia tanto de la disponibilidad de estos equipos como

#### AREA CARDIOASISTIDA®

La Federación Argentina de Cardiología - Fundación UDEC certifica que el Edificio Central IAFAS (25 de Mayo 255) de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, ha alcanzado los estándares exigidos por el Programa Integrado de Cardio-Asistencia (ProinCA\*), cumpliendo con los requisitos detallados en el correspondiente Plan de Acceso Público a la Desfibrilación (\*\*), por lo que se lo acredita como **ÁREA CARDIOASISTIDA\***

Se autorizó la presente certificación en la ciudad de La Plata, 28 de diciembre de 2020.  
(\*) Resolución N° 28.12.20 del Plan de Acceso Público a la Desfibrilación según Ley Nacional N° 27.228



de que el personal del IAFAS y de los Casinos de Entre Ríos esté entrenado en su uso, radica en una serie de datos estadísticos sustanciales: en el país se calcula que se produce un evento cardíaco cada 20 minutos y que el 70% sucede fuera de una clínica u hospital; a su vez, las maniobras de RCP elevan las posibilidades de supervivencia en un 40%, en tanto que el uso del desfibrilador agrega un 20% más a esas chances.

La certificación del IAFAS como Área Cardioasistida tiene dos años de vigencia, es el producto de un largo trabajo en equipo y constituye, sin dudas, otro motivo de orgullo para todos los que trabajan y administran el Instituto.■

#### EL IAFAS FUE CERTIFICADO COMO ÁREA CARDIOASISTIDA

## OTRO PASO ADELANTE

LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA ESTABLECIÓ QUE EL IAFAS LOGRÓ LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS PARA SER ACREDITADO COMO ÁREA CARDIOASISTIDA. ES EL PRIMER ORGANISMO ENTRERRIANO EN LOGRAR ESTA CERTIFICACIÓN. A TRAVÉS DE SU PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL INTEGRAL, EL INSTITUTO VALORA Y PROTEGE LA SALUD, NO SOLO DE SU PERSONAL, SINO DE TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LOS CASINOS Y SALAS DE LA PROVINCIA.

Luego de años de capacitación a su personal y tras haber cumplido con todos los requisitos establecidos, el IAFAS obtuvo la certificación como Área Cardioasistida. Así, se convirtió en el primer organismo entrerriano en contar con esa denominación establecida por la Federación Argentina de Cardiología (FAC).

La certificación alcanza a la Sede Central del Instituto y, a la brevedad, también serán incluidos el Casino de Paraná y la Sala 25 de Mayo; el objetivo de mediano plazo es que también sea

extensiva a todos los casinos y salas de la provincia.

El proyecto fue encabezado por el Servicio Médico Laboral, en conjunto con otras áreas del IAFAS, y se capacitó a los agentes del Instituto, a través de diversos cursos sobre reanimación cardiopulmonar (RCP) y manejo de desfibriladores.

Con estas acciones, enmarcadas en el Programa de Responsabilidad Social Integral, el IAFAS valora y protege la salud, no solo de su personal, sino también de todas las personas que asisten a los casinos y salas de entretenimiento de la provincia.

## Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack



## LA NECESIDAD DE DESARTICULAR PREJUICIOS

## MITOS SOBRE LOS JUEGOS DE AZAR

DERRIBAR LOS MITOS Y PREJUICIOS EN TORNO AL JUEGO NO ES UNA TAREA FÁCIL, PERO SÍ MUY NECESARIA PARA CONTINUAR AVANZANDO EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE UNA INDUSTRIA QUE ES REGULADA POR EL ESTADO Y QUE OFRECE SEGURIDAD Y REGLAS CLARAS A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE ENTRETENIMIENTO. UNA INDUSTRIA QUE BENEFICIA A MILLONES DE ARGENTINOS Y, PUNTUALMENTE EN EL CASO DEL IAFAS, A CIENTOS DE MILES DE ENTERRRIANOS, A TRAVÉS DE LA ACCIÓN SOCIAL QUE POSIBILITA EL JUEGO OFICIAL EN LA PROVINCIA.



Un estudio efectuado por la consultora Ibarómetro para conocer las opiniones y los hábitos de los argentinos con respecto al juego y las apuestas por dinero –publicado por la revista *Abrazar* de Lotería Nacional– deja en evidencia la gran cantidad de mitos y prejuicios que circulan en torno a los juegos de azar. Y, detrás de esas falsas creencias, revela la falta de información acerca de la realidad del sector. La importancia de derribar mitos y aclarar confusiones mediante información fidedigna y comprobable tiene necesidades subyacentes muy claras: avanzar en la institucionalización de una industria que genera millones de puestos de trabajo en

el país; que es regulada por el Estado y que, al ser oficial, lucha contra las alternativas ilegales que pudieran aparecer; que ofrece seguridad y reglas claras a la población que busca entretenimiento; que sostiene y ofrece herramientas de asistencia a quienes podrían presentar dificultades a la hora de vincularse con los juegos de azar; y que beneficia a millones de argentinos y de entrerrianos –en el caso de IAFAS–, a través de las distintas vertientes de acción social.

## ¿PARA “SALVARSE”?

De acuerdo al estudio citado, más de la mitad de las personas

encuestadas creen que, ante un panorama de crisis económica, se juega con más frecuencia, con el objetivo de “salvarse”. Sin embargo, los registros del IAFAS demuestran que esa creencia no tiene correlato con la realidad: ante situaciones económicas dificultosas, no se registran aumentos en los niveles de apuestas. La gente no juega para “salvarse” sino que, ante menores recursos, invierte la misma cantidad de plata, pero buscando más oportunidades de acertar: para ello, distribuye su apuesta en distintas opciones.

## NO SOLO POR EL PREMIO

El mismo estudio indica que 7 de cada 10 personas creen que se juega por la esperanza de ganar dinero, mientras que solo 1 de cada 10 cree que se apuesta por la emoción, es decir, por el reto que propone el juego.

En el IAFAS sabemos que, detrás de cada apuesta, hay un perfil de apostador diferente: están quienes, además del anhelo del premio, sienten la adrenalina de acertar; también está el apostador que juega por diversión o porque le propusieron realizar una jugada para una determinada ocasión; también están las personas que apuestan por costumbre o tradición. Estos variados perfiles son la razón por la cual siempre, por distracción o pérdida del ticket, un importante número de boletas ganadoras prescriben sin ser cobrados sus premios.

## CONTROL DEL DINERO

Con respecto a la participación de los organismos de control del Estado sobre las empresas que administran los juegos de azar, 6 de cada 10 argentinos creen que se deben aplicar reglas más estrictas para controlar el dinero, con el fin de evitar que los juegos de azar sean un vehículo de legalización de recursos obtenidos ilícitamente.

En este punto, vale mencionar que el IAFAS –como todas las loterías del país– es Sujeto Obligado ante la Unidad de Información Financiera (UIF) y, como tal, cumple con los reportes de información correspondientes y con todos los controles que indica la normativa vigente.

Incluso el IAFAS participó activamente en la redacción del Manual de Prevención de Lavado de Activos, publicación que representa un gran avance para los organismos reguladores del juego a la hora de aplicar las resoluciones de la UIF.

Asimismo, el Instituto –a través de sus autoridades y agentes– participa con regularidad en capacitaciones y seminarios sobre la materia, entendiendo que el lavado de activos es una fuente de financiamiento del crimen organizado y del terrorismo, y que todos los estamentos del Estado deben luchar para su erradicación.

## EFECTOS PERJUDICIALES

Según el mismo estudio, 6 de cada 10 personas creen que el juego tiene efectos perjudiciales para la sociedad. Con respecto a este punto, si bien no existen datos cuantitativos exactos, los registros del IAFAS concluyen que la población jugadora con potencial adicción al juego es ínfima.

De todas maneras, el IAFAS sostiene desde 2008 un programa de prevención, asistencia y apoyo a personas que padecen síntomas y/o conductas inadecuadas, resultantes del descontrol y uso indebido de los juegos de azar. Prevenjuego,

tal su nombre, está a cargo de profesionales de la salud mental, específicamente de Licenciadas en Psicología, quienes atienden los casos y ofrecen –a quienes presentan este tipo de conductas– la herramienta de la “autoexclusión”, es decir, la posibilidad de solicitar no ser admitidos en los casinos y salas de entretenimiento que administra el IAFAS en Entre Ríos.

El Programa Prevenjuego abarca toda la provincia y es abierto y gratuito para toda la población. Para contactarse con los profesionales del programa, simplemente hay que acercarse a las salas de entretenimientos, los Casinos de Entre Ríos o la sede de Prevenjuego (Urquiza 494, Departamento 5° B, Paraná). Por teléfono, se puede llamar a la línea gratuita 0-800-888-2202. También se puede contactar con el programa enviando un correo electrónico a [prevenjuego@iafas.gov.ar](mailto:prevenjuego@iafas.gov.ar) o a [consultaprevenjuego@hotmail.com](mailto:consultaprevenjuego@hotmail.com).

## ACCIÓN SOCIAL

Más de 2 de cada 10 argentinos piensan que el juego es un negocio como cualquier otro que beneficia a los dueños de casinos.

No es cierto que el juego sea una actividad como cualquier otra, por eso el Estado debe regularla. Abrir una sala de juegos no es lo mismo que habilitar un polirrubro. Existen cuestiones de salubridad, moralidad, protección de sectores vulnerables, auditorías y controles que el Estado se ocupa de custodiar en materia de juegos y apuestas.

Es indudable: persiste un gran desconocimiento del verdadero rol que cumplen las loterías en nuestro país y de la estructura que conforma el mapa de juego nacional. Subsisten antiguos prejuicios con respecto a los juegos de azar y no se ha tomado conciencia del crecimiento institucional que ha logrado el sector.

Los altos niveles de regulación, inversión, desarrollo tecnológico, controles, profesionalización y capacitación de RR.HH., entre otras variables, son reconocidos en varios países de la región y del mundo. Pero no en nuestro propio país. Y esto se debe a que, en ciertas ocasiones, es saludable o “políticamente correcto” estar enfrentado con el juego. Esta situación ubica en un lugar incómodo a las loterías estatales, que diariamente enfrentan desafíos para cumplir con su rol de regulación, control y optimización de recursos para la acción social, y compiten en forma permanente con los intentos de oferta de juegos no autorizados.

En el caso del IAFAS, la totalidad de las utilidades netas son transferidas para su distribución en acción social, todos los meses, de la siguiente manera:

- **1%** a Salud
- **5%** al Fondo Provincial de Seguridad (Foprose)
- **10%** al Ministerio de Desarrollo Social (economía social)
- **18%** al Fondo Provincial del Deporte (Foprode)
- **25%** (\*) a la Caja de Jubilaciones y Pensiones
- **41%** (\*) a Tesorería General de la Provincia



Además de estos aportes que mensualmente se destinan a organismos estatales que, a su vez, los hacen llegar a la comunidad, el IAFAS entrega una enorme cantidad de dinero en concepto de premios a los ganadores de las diferentes unidades de negocios (casinos, salas de entretenimiento, agencias de tómbola). Esto se ve reflejado en el Balance Social que está próximo a publicarse.

#### NO REEMPLAZA

Otro de los mitos que giran alrededor del juego indica que es una práctica que atenta contra la cultura del trabajo. Sabemos que el juego es algo inherente a la naturaleza humana y es beneficioso para la formación de las personas, ya sea en la niñez o la adultez. El inconveniente surge cuando un jugador con problemas cree que el juego de azar es una alternativa al trabajo. Podemos distinguir lo irracional de esta idea, porque si bien todo jugador quiere ganar cuando apuesta, sabe que está jugando con el azar y que puede ganar o no. Las pérdidas no deberían tomarse como tales si se ha jugado responsablemente, porque se "invierte" en esparcimiento, en tiempo de ocio.

¿Quién no ha soñado alguna vez con ganar el premio mayor y fantaseó con el destino del dinero para empezar una nueva vida? Mientras el mito popular nos dice que si uno ganase se daría "la buena vida", los resultados de la encuesta nos muestran que 4 de cada 10 argentinos seguirían trabajando en el mismo lugar y que solo el 16% dejaría su trabajo.

Es indudable: terminar con los mitos vinculados al juego no es una tarea sencilla, pero continuar en el camino de la desarticulación

EN SITUACIONES ECONÓMICAS DIFÍCILES, NO SE REGISTRAN MÁS APUESTAS, COMO SE CREE, PARA



"SALVARSE": ANTE MENORES RECURSOS, LA GENTE INVIERTE LA MISMA CANTIDAD DE DINERO, PERO BUSCANDO MÁS OPORTUNIDADES DE ACERTAR. DISTRIBUYE SU APUESTA EN DISTINTAS OPCIONES.

de prejuicios es una medida muy necesaria para garantizar el crecimiento, la legitimación y la consolidación de esta industria.■

*(\*) Las transferencias a Tesorería General de la Provincia y Caja de Jubilaciones y Pensiones son variables. Los porcentajes aquí consignados refieren al presupuesto aprobado para 2016.*

UNA INSTITUCIÓN PARA UNA COMUNIDAD.  
UNA AYUDA PARA UNA PERSONA.

DESDE  
**1893**  
LOTERÍAS  
ARGENTINAS

Correo  
**ServiJUR S.R.L.**

R.N.S.P.S.P. 220 | Perú 483 | Fax: 0343 4233616 | Tel: 0343 423 3194 | Paraná, Entre Ríos.

**A.L.E.A.**  
ASOCIACIÓN DE LOTERÍAS ESTATALES ARGENTINAS

[www.alea.org.ar/valorizacion](http://www.alea.org.ar/valorizacion)

**IAFAS**  
INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL

## SORTEO EXTRAORDINARIO

# EL GORDO DE NAVIDAD SALIÓ EN CONCORDIA

EN EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 2016, EL NÚMERO 10.285 SALIÓ EN PRIMER LUGAR. LA FRACCIÓN FUE VENDIDA EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA. EL TRADICIONAL SORTEO TUVO LUGAR EL PASADO VIERNES 30 DE DICIEMBRE, EN LA SALA DEL IAFAS.

**Sorteo Extraordinario de Navidad**  
Sortea el 30 de Diciembre de 2016

**1° Premio**  
**\$ 6.500.000**

Entero \$ 550,00.-  
Fracción \$ 275,00.-

Premios para billetes "No Ganadores":  
1 Automóvil 0km    1 Moto 110cc 0km    8 Smart TV 50"

Las fotos son sólo a modo ilustrativo.  
El juego compulsivo es perjudicial para la salud.

Emisión 3498

LOTERIA DE ENTRE RIOS

Grandes expectativas, como todos los años, generó a su alrededor el Sorteo Extraordinario de Navidad 2016, el cual repitió la tradición anual de sortear millones de pesos para un fin de año inolvidable.

Así, en la noche del pasado viernes 30 de diciembre, la Sala de Sorteos del IAFAS puso en marcha sus bolilleros y se conoció el número ganador del primer lugar, el 10.285, cuya fracción había sido comercializada por la Agencia N° 253 de la ciudad de Concordia. El feliz ganador, entonces, se hizo acreedor a la suma de \$3.250.000.

Por otra parte, el segundo premio correspondió al número

26.727 y, en tercer lugar, apareció el número 5.177; ambos billetes quedaron en la administración.

El sorteo fue presidido por distintas autoridades del IAFAS, entre las que se encontraban el Director Representante de los Empleados, Sr. Gabriel Abelendo; el Gerente Comercial, Sr. Hugo Solanas; y el Subgerente Comercial, Sr. Eduardo Drovin. Cabe destacar que, al cierre de esta edición, se preparaba el Sorteo de No Ganadores del Extraordinario de Navidad, el cual estaba previsto para el 25 de enero de 2017. En este se pondrán en juego un auto 0 km, una moto 110 cc y ocho smart TV de 50".

## POCEADA FEDERAL

# MILLONES EN COLÓN

CON UNA JUGADA DE SOLO \$2, REALIZADA EN LA AGENCIA N° 1.199 DE LA CIUDAD DE COLÓN, UN APOSTADOR GANÓ \$1.732.884,53, EN EL SORTEO N° 2.105 DE LA POCEADA FEDERAL.

¿Cómo ganar más de un millón y medio de pesos invirtiendo tan solo dos? Con la Poceada Federal es posible. En el Sorteo N° 2.105 del pasado 16 de diciembre, una persona que había hecho su apuesta en la ciudad de Colón logró los siete aciertos y se hizo acreedor a un premio de \$1.732.884,53. La jugada de la suerte fue realizada en la agencia N° 1.199, ubicada en la calle Paysandú 627, propiedad de Adriana Griselda Gómez.

## LAS VEGAS

En la imagen, los responsables de la Agencia N° 250, de Gualeguaychú, donde se vendió la raspadita "Súper 7" de Las Vegas, con un premio ganador de \$77.777.



**JUGA, RASPA Y GANA!**

**LAS VEGAS RASPADITAS**

**WWW.LASVEGAS.COM.AR**

## ENTRE RÍOS PÓKER TOUR

## LA GRAN FINAL

CASINO GUALEGUAYCHÚ ALBERGÓ LA GRAN FINAL DEL ENTRE RÍOS PÓKER TOUR 2016, QUE LE OTORGÓ AL GANADOR, PABLO DEL RÍO, UN AUTO 0 KILÓMETRO Y UNA IMPORTANTE SUMA DE DINERO EN EFECTIVO. FUERON PREMIADOS, TAMBIÉN, QUIENES FINALIZARON DEL SEGUNDO AL NOVENO PUESTO.



Con la participación de más de 50 competidores, del 17 al 18 de diciembre se desarrolló, en Casino Gualeguaychú, la Gran Final del Entre Ríos Póker Tour 2016.

El ganador, Pablo del Río, se quedó con un auto 0 kilómetro y una importante suma de dinero en efectivo; en tanto que hubo premios en efectivo, también, para quienes finalizaron del segundo al noveno puesto: Humberto Comelli, Andrés Piaggio, Federico Vagni, Alexis Juan, Sebastián Víctor, Martín Olaechea, Darío Busquetti y Sebastián Olivieri.

Todos los participantes coincidieron en destacar la organización y la atención recibida durante el certamen.

Finalizó así otra exitosa edición del Entre Ríos Póker Tour que, en sus seis fechas clasificatorias disputadas a lo largo de 2016, recorrió los Casinos de Entre Ríos ofreciendo diversión e importantes premios. ■

## MARÍA LORENA RODRÍGUEZ



## MUJER ANCESTRAL

LA PARANAENSE MARÍA LORENA RODRÍGUEZ EXHIBE, POR ESTOS DÍAS, LA MUESTRA "MUJER ANCESTRAL", EN LA GALERÍA DE ARTE DEL IAFAS. CON OBRAS REALIZADAS EN PASTEL, LÁPIZ Y ÓLEO, LA ARTISTA BUSCA "TRANSMITIR LAS EMOCIONES, LOS SENTIMIENTOS Y LOS ESTADOS DE ÁNIMO CON LOS QUE EL OBSERVADOR PUEDA SENTIRSE IDENTIFICADO".

La Galería de Arte del IAFAS exhibe actualmente la muestra "Mujer Ancestral", de la paranaense María Lorena Rodríguez, quien así resume el espíritu de esta propuesta: "Sensualidad y misterio. Profundidad que invita a perderse entre torsiones, huecos y curvas. Reposos violáceos, ensueño rojizo; gozos sufridos y la pasión misma jugueteando entre miradas y silencios. Colores de un mundo interior; esencia arquetípica femenina que insinúa, oculta y revela en el andar de estas figuras que trascienden. Venus primaveral, cómplice de esperanzada ilusión. Fortaleza, presencia, intuición. Mujer instintiva, transgresora, libre, salvaje. Mujer de ayer y de siempre: nuestra Mujer Ancestral". Con obras realizadas en pastel, lápiz y óleo, Rodríguez explica que busca "transmitir las emociones, los sentimientos y los estados de ánimo con los que el observador pueda sentirse identificado". ■



**newtronic®**





## MEDIAMBIENTE

# JARDÍN INTERNO

EN LA DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL DEL IAFAS, UN PEQUEÑO PULMÓN VERDE EXHIBE SUS MEJORES TONOS: PLANTAS ORNAMENTALES, AROMÁTICAS Y ALGUNAS VERDURAS DE ESTACIÓN. UNA IDEA DE DOS AGENTES QUE ECHÓ RAÍCES.

El Archivo del IAFAS, hoy, no atesora únicamente los documentos y la historia del Instituto. Ese sector ubicado entre la Sala de Sorteos y el Casino 25 de Mayo es también un pequeño pulmón verde... una oficina que ostenta un jardín interno con plantas ornamentales, hierbas aromáticas y algunas verduras de estación.

Los propulsores de este jardín fueron el Jefe de la División Archivo General, Sr. Raúl Hertel; y su subrogante, Sr. Hugo Fernández. Fueron ellos quienes se tentaron con la idea de tener un pedacito de verde para mantenerse en contacto con la naturaleza.

"La idea nació porque teníamos un espacio con un poquito de tierra. Entonces, le solicitamos a la Gerencia General si nos podía comprar un poco de césped y tierra, y nosotros fuimos llevando plantitas", comentó Hertel a **Enlaces**.

En los últimos meses, además de plantas ornamentales, han podido cosechar hierbas como menta, cedrón y burro; y verduras como tomates y morrones. "Tenemos un espacio verde para observar mientras trabajamos y, además, algunas verduras que sorteamos a ver quién se las lleva a su casa", expresó, entre risas, el Jefe del sector.



# RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

Lo acercamos a la última tecnología sin inversión alguna. Usted solo debe preocuparse por el papel. Soluciones a medida, para cada empresa.



LEXMARK

brother



• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.

Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - [www.recyclergroup.com.ar](http://www.recyclergroup.com.ar)

ES NATURAL  
SENTIRSE ESPECIAL  
EN UN CASINO DIFERENTE



CASINO  
VICTORIA  
NATURALMENTE DIVERTIDO



DOBLE CHANGÜÍ

## OTRO AÑO EXITOSO

DOBLE CHANGÜÍ CERRÓ EL 2016 CON UN SALDO DE 24 AUTOS EN JUEGO, MÁS 12 MOTOS Y DECENAS DE NOTEBOOKS, TELEVISORES Y TABLETS. EN LA MAÑANA DEL PASADO 14 DE DICIEMBRE, SE CONOCIERON LOS NOMBRES DE LOS 20 ÚLTIMOS GANADORES DEL AÑO Y SE ENTREGARON IMPORTANTES PREMIOS.

El último sorteo del año de Doble Changüí volvió a premiar a 20 entrerrianos, en diferentes puntos de la provincia, con autos, motos, notebooks, televisores y tablets.

Ante la Escribana del IAFAS, Maira Mendoza, y autoridades del Instituto, se realizó el pasado miércoles 14 de diciembre el sorteo N° 15 de Doble Changüí, cuya nómina de ganadores fue la siguiente:

- 1° Automóvil 0 km 5 puertas: Marcos M. Ávalos. Agencia N° 309 de Colón.
- 2° Automóvil 0 km 3 puertas: Enrico Jesús Caruso. Agencia N° 1.009 de Paraná.
- 3° Motocicleta 0 km 150 cc: Juan Manso. Agencia N° 41 de Larroque.
- 4° Notebook 15.6": María Eugenia Duarte. Agencia N° 241 de Concepción del Uruguay.
- 5° Notebook 15.6": Víctor Hugo Galván. Agencia N° 785 de La Paz.
- 6° Televisor led smart 42": Jéssica Heidenreich. Agencia N° 452 de Concepción del Uruguay.
- 7° Televisor led smart 42": Raúl Robin. Agencia N° 1.310 de Villa Elisa.
- 8° Televisor led smart 42": Alba Sigot. Agencia N° 152 de Colón.
- 9° Televisor led smart 42": Abel Decurnex. Agencia N° 1.301 de Gobernador Echagüe.
- 10° Televisor led smart 42": Amalia Pérez. Agencia N° 156 de San José.
- 11° Televisor led smart 42": Beatriz Mendoza. Agencia N° 887 de Colón.
- 12° Televisor led smart 42": Javier Osorio. Agencia N° 946 de La Criolla.
- 13° Televisor led smart 42": Nélide Kemer. Agencia N° 784 de Paraná.
- 14° Televisor led smart 42": Héctor E. Aubry. Agencia N° 1.008 de Villaguay.
- 15° Televisor led smart 42": Carlos Videla. Agencia N° 1.085 de Gualaguaychú.
- 16° Tablet 7": José Lesa. Agencia N° 855 de Paraná.
- 17° Tablet 7": Liliana P. Bertolyotti. Agencia N° 1.195 de Colonia 1° de Mayo.
- 18° Tablet 7": Juan Cornejo. Agencia N° 537 de Basavilbaso.
- 19° Tablet 7": Estela Villalba. Agencia N° 14 de Paraná.
- 20° Tablet 7": Rubén Ramírez. Agencia N° 368 de Nogoyá.

### PREMIOS ESTÍMULO:

- 1° Televisor led smart 42": Agencia N° 309 de Colón.
- 2° Televisor led smart 42": Agencia N° 1.009 de Paraná.
- 3° Televisor led smart 42": Agencia N° 41 de Larroque.

4° Televisor led smart 42": Agencia N° 241 de Concepción del Uruguay.

5° Televisor led smart 42": Agencia N° 785 de La Paz.

### LLAVE EN MANO

Luego del sorteo de Doble Changüí correspondiente al mes de diciembre, se vivió otra emotiva entrega de premios en la explanada de la Sala de Sorteos del IAFAS.

En primer lugar, el Subgerente Comercial, Sr. Eduardo Drovin, le entregó las llaves de un automóvil 0 km de 5 puertas a Néstor Putallaz, quien había realizado su apuesta en la Agencia N° 1.146 de Villa Elisa.

Al momento de subirse a su nuevo vehículo, el ganador manifestó: "Es una emoción muy grande, demasiado grande. No tengo palabras para describir lo que siento. Cuando me enteré de que me había ganado el auto, volví a ser una criatura. Lloré como una criatura". Y agregó que el premio "llega justo", porque "el fin de semana es mi cumpleaños y se vienen las fiestas: voy a disfrutarlo en familia, con mi señora, mis cuatro hijos y mis 10 nietos".

Por su parte, el ganador del segundo premio, José Luis Estigarribia, también recibió las llaves de su auto 0 km de 3 puertas, de parte del Responsable de Higiene y Seguridad del IAFAS, Ing. Claudio Britos. Estigarribia, que había hecho su apuesta en la Agencia N° 87 de Villaguay, sentó en el nuevo vehículo a su nieto Jerónimo y expresó: "Estoy muy contento, es una alegría grandísima. No me esperaba esto".

A continuación, el Jefe del Departamento Expedición e Imprenta del IAFAS, Pablo Martín Benítez, entregó el tercer premio de la jornada a Nélide Araujo, quien había realizado su apuesta en la Agencia N° 1.085 de Gualaguaychú. "Estoy muy contenta", reconoció la ganadora, sosteniendo las llaves de su moto. "Ya gané otros premios, pero nunca uno tan importante. Cuando me llamaron de acá, pensé que me estaban cargando", agregó, con una sonrisa.

Por último, en la misma ceremonia se entregó también la moto correspondiente al sorteo N° 13 de Doble Changüí, cuya ganadora, Joaquina Ramírez Obispo, quien había realizado su apuesta en la Agencia N° 1.236 de Concepción del Uruguay, no había podido concurrir a la entrega de premios del mes anterior. "Planeo disfrutarla mucho: me va a venir muy bien para trasladarme al trabajo", concluyó.

Culminó, así, una nueva entrega de premios de Doble Changüí, el entretenimiento que brinda una segunda oportunidad de ganar a los apostadores de Tómbola y de Poceada Federal. ■



# NOVEDADES DE LA CÁMARA

A TRAVÉS DE UN CONVENIO ENTRE LA AAOIER Y HAIMOVICH HNOS Y CIA SRL, LOS AGENCIEROS ENTRERRIANOS PUEDEN ACCEDER A UN GRUPO ESPECIAL DE PLAN DE AHORRO VOLKSWAGEN EN SU MODALIDAD 100% RESPECTO DE UN VOLKSWAGEN GOL TREND 1.6 TREND LINE, CON BENEFICIOS ESPECIALES.

La Cámara de Agencieros de Entre Ríos informa que el pasado 19 de enero "se concretó un convenio entre la AAOIER y Haimovich Hnos y Cia SRL por el cual se crea un grupo especial de Plan de Ahorro Volkswagen en su modalidad 100% respecto de un Volkswagen Gol Trend 1.6 Trend Line exclusivo para agentes oficiales del IAFAS y sus allegados, con beneficios especiales, entre los que se encuentran el sorteo de un automóvil 0 km entre los que suscriban a este plan". A tal efecto, la entidad informó que enviará material promocional informativo a sus miembros, quienes serán contactados por asesores

comerciales de Haimovich.

Por otra parte, la Cámara informó que el pasado 13 de enero, el Presidente de AAOIER, Jorge Lorenzo; junto al Secretario, Guillermo Bizzotto; al Vocal 1°, Domingo Bizzotto; y al Vocal Suplente, Claudio Bovier; se reunieron con los Diputados Nacionales Jorge Marcelo D' Agostino y Marcelo Monfort. En el encuentro, se trataron las inquietudes sobre la modificación de la Ley de Impuesto a las Ganancias y Gravamen al Juego On Line. La Cámara agradeció a los legisladores "por recibir nuestras observaciones". ■



Desde 1933

## LA SOLIDEZ DE UNA TRAYECTORIA BASADA EN VALORES



Grupo Boldt es una empresa argentina con una sólida trayectoria sostenida en la innovación tecnológica, el profesionalismo, la responsabilidad social empresarial y el crecimiento a partir de la constante reinversión.

Nos guía la convicción de que la única forma de crear valor es trabajar respetando estos valores, que día a día reafirman nuestro liderazgo y la confianza de nuestros clientes.



¿Te cuesta controlar tu necesidad de jugar?



## preven juego

# 0800 888 2202

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

www.lafas.gov.ar

0800 44 IAFAS (42327)

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



**HOTEL – CASINO – GASTRONOMÍA**  
**SPA – EVENTOS – KIDS CLUB**



**0343 420 6800**  
reservas@hjmayorazgo.com.ar

[www.hjmayorazgo.com.ar](http://www.hjmayorazgo.com.ar)  
Etchevehere y Miranda. Paraná. Entre Ríos